

NOTAS, TEXTOS Y COMENTARIOS

LOS MATERIALISTAS INDIOS EN EL CÓDIGO DE MANU

1. El materialismo indio¹ es conocido con el término sánscrito *lokāyata* y sus seguidores *lokāyatas* o *lokāyatikas* (¿«dirigidos al mundo»: *loka-āyata*-?). Otro término con el que son conocidos es el de *nāstikas*, ya que consideran que nada trascendente existe; *nāstika* es un derivado nominal de *nāsti*, contracción de *na asti* «no es, no existe». También se les denomina como *cārvākas* por referencia a un primitivo fundador de tal corriente de pensamiento, conocido como Cārvāka.

Desgraciadamente, como fuentes para su historia no contamos más que con las referencias a su sistema en la crítica de sus adversarios filosóficos y religiosos, los diversos sistemas de la ortodoxia y heterodoxia hindú. De la obra básica o manual de la escuela materialista, el *Bṛhaspatīsūtra*, sólo quedan algunos fragmentos reproducidos ocasionalmente. Ello dificulta notablemente la «reconstrucción» de los rasgos de su pensamiento, ya que las diversas fuentes no suelen ofrecer un panorama desapasionado de las características que pretenden criticar en sus adversarios materialistas².

Las primeras referencias a rasgos constituyentes esenciales del materialismo indio, como por ejemplo la opinión de que la conciencia o pensamiento radica en el cuerpo como constituido por elementos materiales y no en un yo o alma extracorpórea, aparecen ya puestas en boca de los «ásuras» o demonios en la *Chāndogya Upaniṣad*, VIII,8, o en la *Maitrāyaṇa Upaniṣad*, VII,9-10, donde el dios Bṛhaspati, el sacerdote capellán de los dioses, les imparte tal doctrina disfrazado de preceptor para confundirlos en su lucha permanente contra los dioses; de este modo los demonios «pasaron a considerar el bien como el mal y el mal como el bien», y en lo sucesivo fueron asimilados a demonios los secuaces de tal doctrina³. Tal es la leyenda etiológica formulada por los brahmanes para justificar una corriente de pensamiento que les resultaba adversa y completamente ajena, pero que no debió ser infrecuente ya desde los primeros tiempos.

Se remontan, pues, tales referencias a la época de la literatura védica, que llega aproximadamente hasta el siglo VI a.C⁴. Las fuentes para el materialismo in-

¹ FRAUWALLNER: 215-226; WARDER: 32-39, 119-123.

² Una de ellas es la obra dramática *Prabodhacandrodaya*, de Kṛṣṇa Miśra, siglo XI o XII (NAMBIAR: 1-2), en la que los materialistas indios aparecen ridiculizados por el autor tal como ocurre con Sócrates en *Las nubes* de Aristófanes (CHATTOPADHYAYA: 10).

³ También llamados en consecuencia *bārhaspatyas*, «seguidores de Bṛhaspati», por referencia al origen mítico de la misma.

⁴ MÜLLER: LXVII.

dio continúan posteriormente a lo largo de la historia de la literatura india en sánscrito y prácrito en las obras filosóficas o religiosas de sus adversarios, como ha sido indicado, casi siempre con carácter incidental o fragmentario.

2. Consideran los materialistas indios que toda la realidad es el resultado de las múltiples combinaciones a que pueden dar lugar los cuatro elementos básicos de la materia: tierra, agua, fuego y aire⁵. El hombre, también, es el resultado de una determinada combinación de dichos elementos y una combinación tal que posibilita igualmente el surgimiento de la conciencia. Rechazan, pues, que la conciencia o el yo, como se ha indicado, sea una entidad extracorpórea o inmaterial que pueda viajar a través de diferentes cuerpos en una cadena de reencarnaciones justificadas por el *karma* o conducta observada en vidas anteriores.

Rechazan, pues, tal doctrina del *karma*, que establece premios o castigos en vidas ulteriores por los hechos de una vida anterior o permite la posible liberación definitiva de tal cadena de reencarnaciones. Dicha doctrina es aceptada, sin embargo, por los otros dos sistemas heterodoxos, budismo y jainismo.

La conciencia o pensamiento surgiría en el cuerpo humano como surge el poder intoxicante de los licores en la mezcla de distintas sustancias, melazas, etc., según una imagen que se repite en las fuentes y remonta a la obra básica o manual de la escuela materialista, el *Bṛhaspatisūtra*. En consecuencia, si el «yo», la conciencia, es material y radica únicamente en el cuerpo, el bien ético al que podamos dirigirnos será dar satisfacción al cuerpo, esto es, buscar el placer. Al igual que Epicuro sostiene que si el hombre, como los demás seres animados, tiende de modo natural e instintivo al placer y rechaza el dolor⁶, tal debe ser entonces el referente ético en la conducta. Desgraciadamente las fuentes no permiten profundizar en el análisis del placer a que pudieron haber llegado, como llegaron en el pensamiento griego Aristipo y los cirenaicos y posteriormente Epicuro.

En su rechazo a todo lo trascendente incluyen lógicamente a los dioses o a cualquier poder creador o sostenedor del mundo, personal o impersonal. Según ellos, la naturaleza de las cosas las impulsa a obrar por sí mismas, sin un agente externo que las empuje. Rechazan, pues, la religión de los sacrificios u ofrendas basada en los Vedas y rechazan también la ulterior evolución religiosa del brahmanismo en lo que se refiere a la represión del deseo y la indiferencia al placer y al dolor, tal como puede apreciarse por ejemplo en la *Bhagavadgītā*.

En su afán por enfrentarse a toda la dogmática de la religión védica, los materialistas indios negaron los modos de conocimiento generalmente adoptados por los demás sistemas: la inducción, la analogía y el testimonio verbal, utilizados también en la teodicea brahmánica, aceptando únicamente como fuente de conocimiento la percepción directa por medio de los órganos de los sentidos. El

⁵ Es inevitable recordar aquí a Empédocles, pero aunque éste y su maestro Parménides puedan ser considerados materialistas en cuanto que tenían al Ser como material, aceptan, sin embargo, rasgos del orfismo o pitagorismo como la transmigración de las almas, lo que los materialistas indios rechazan principalmente.

⁶ DIÓGENES LAERCIO, *Vidas de filósofos*, X,137; SEXTO EMPÍRICO, *Compendio de pirronismo*, III,194; CICERÓN, *Sobre los fundamentos del bien y el mal*, I,30.

rechazo de la inducción o inferencia, esto es, el rechazo del proceso silogístico si se parte de una premisa universal justificada en la inducción como modo de conocimiento⁷, los llevó a adoptar una posición inadvertidamente escéptica en su epistemología. Al rechazar la inferencia ponían en entredicho, por ejemplo, su postulado de que la realidad está constituida por la mezcla de los cuatro elementos materiales y esto debió llevarlos posteriormente a ulteriores reformas en su posición epistemológica.

3. El código legal de Manu es conocido en sánscrito como *Mānavadharmaśāstra* o *Manusmṛiti*, «la tradición de Manu». Manu es el primero de una serie de progenitores míticos de los hombres, a quien se atribuye este código de leyes⁸. Constituye un tratado escrito en forma poética sobre derechos y deberes y de moralidad práctica para la vida diaria, para todo lo que atañe a las obligaciones de casta de los hindúes en cada uno de los períodos de su vida, y en él puede apreciarse la total identificación de la ley religiosa con la ley civil. En su forma actual parece haber sido redactado entre los siglos II a. C. y II d. C. Como toda obra importante y significativa de la literatura en sánscrito, generó en los siglos posteriores una serie de comentarios que contribuyen a la mejor comprensión del texto⁹.

En dicho código los materialistas y el materialismo son aludidos con los términos *nāstika* y *nāstikya*, derivados nominales, como quedó indicado al principio, de *nāsti*, contracción de *na asti* «no es, no existe», ya que consideran que nada trascendente existe; por tal razón parecen una mejor traducción de dichas voces sánscritas los términos «materialistas», «materialismo», teniendo en cuenta el alcance de su significado, frente a la habitual de «ateos», «ateísmo»¹⁰. Con sus postulados filosóficos de carácter antirreligioso no es de extrañar que los adherentes a tal corriente de pensamiento fueran perseguidos en el código legal de Manu.

Y así, por ejemplo, al tratar de la conducta que debe observar un brahmán que ha acabado sus estudios y comienza la segunda etapa de su vida como señor de la casa, se indica lo siguiente en IV,163:

*nāstikyaṃ vedanindāṃ ca devatānāṃ ca kutsanam |
dveṣaṃ stambhaṃ ca mānaṃ ca krodhaṃ taikṣiṇyaṃ ca ||*

«Evitará el materialismo, el desprecio a los Vedas, la injuria a los dioses, el odio, la arrogancia, el orgullo, la cólera y la acritud»¹¹.

⁷ Esto es, no aceptan que pueda haber conclusión de un silogismo que tenga como premisa mayor una proposición del tipo de «todo lo que tiene humo tiene fuego». Cf. SEVILLA (1994-1995).

⁸ Manu es también voz común, *manu-*, «hombre», y se corresponde con formas de otras lenguas indoeuropeas como gótico *mann*, alto alemán antiguo *man* «hombre», y el teónimo *Mannus* que transmite Tácito como antepasado mítico de los germanos (cf. *Germania*, II,3).

⁹ Cf. BÜHLER: CXVII, CXXII, CXXIX; JOLLY: XII.

¹⁰ Que sigue BÜHLER: 31,103,154,256,444.

¹¹ He utilizado la edición crítica de JOLLY (1887), que transcribo desde la escritura original *devanāgarī* separando las palabras salvo cuando hay contracción vocálica. Las traducciones de los textos sánscritos se deben al autor de este trabajo.

Y al tipificar determinados actos como delitos mayores o menores, vuelve a encontrarse el término *nāstikyaṃ* en una relación de los actos que constituyen delitos menores (XI,66,67):

*anāhitāgnitā steyam ṛṇānāṃ cānapakriyā |
asacchāstrādhigamaṇaṃ kauśīlavyasya ca kriyā ||
dhānyakupyapaśusteyaṃ madyapastrīṇṣevaṇam |
strīśūdraviṭkṣatravadho nāstikyaṃ copapātakam ||*

«No encender el fuego sobre el altar, robar, no cumplir con las tres obligaciones¹², el estudio de doctrinas erróneas¹³, la profesión de actor o bailarín, robar grano, metal o ganado, tener trato sexual con mujeres borrachas, matar a mujeres, siervos, campesinos o guerreros¹⁴, y el materialismo, son delitos menores.»

Así, a tenor de la consideración que merece el materialismo, se encuentran también textos que emiten valoraciones como la siguiente (VIII,22):

*yad rāṣṭram sūdrabhūyiṣṭham nāstikākṛāntam advijam |
vinaśyaty āśu tatkrtsnaṃ durbhikṣavyādhipīḍitam ||*

«El país que está habitado principalmente por siervos, frecuentado por materialistas y falta de brahmanes¹⁵, todo él parece rápidamente afligido por el hambre y la enfermedad.»

El comentarista Nārāyaṇa¹⁶ advierte que cada uno de esos defectos bastaría por sí solo para causar la destrucción de tal país (BÜHLER: 256).

Pero a tales valoraciones acompaña también lo que puede calificarse como la sanción legal para aquellos que profesen el materialismo, que, como se ha visto anteriormente, aparece tipificado como delito menor. Así, en III,150, al tratar de las ceremonias en homenaje a los antepasados, se pone en boca del mítico autor del texto legal lo siguiente:

*ye stenāḥ patitāḥ klibā ye ca nāstikavṛttayaḥ |
tān havyakavyayor viprān anarhān manur abravīt ||*

«Manu dijo que son indignos en las oblaciones a los dioses y a los antepasados los brahmanes ladrones, los descastados, los eunucos y los que actúan como materialistas.»

¹² Los brahmanes deben observar tres obligaciones a lo largo de su vida: el estudio de los Vedas, hacer sacrificios y rendir culto, y tener hijos.

¹³ El comentarista Medhātithi —el más antiguo, siglo IX, (cf. BÜHLER: CXXII)—, a propósito de «el estudio de doctrinas erróneas», indica «las de los *cārvākas* y otros» (BÜHLER: 443); en este caso quedaría explicitado en la estrofa siguiente, ya que se cita expresamente el «materialismo» (*nāstikyaṃ*) en el último verso, o tal vez se refiera a otras doctrinas erróneas. Véase también cómo se explicita en la segunda estrofa de las citadas un tipo determinado de robo, frente a su alusión general en la primera.

¹⁴ Tras la referencia a las mujeres se indican los términos de las castas inferiores a la del brahmán: *sūdra-*, siervo o servidor de las otras tres, miembro de la cuarta casta; *viś-*, *viṭ-* con *sandhi*, hombre de la tercera casta, cuyo oficio era la agricultura o el comercio, campesinos o comerciantes; *kṣatra-*, miembro del segundo orden o casta, la militar, guerrero.

¹⁵ *dvija* es sinónimo de brahmán en tanto que «el nacido dos veces», esto es, vuelto a nacer en el acto de la investidura del cordón sagrado de brahmán al iniciar sus estudios.

¹⁶ Siglo XIV. Cf. BÜHLER: CXXIX.

De manera que no podrán llevar a cabo la ofrenda a los dioses y a los antepasados «los que actúan como materialistas». Tales ofrendas eran muy importantes como una de las ceremonias que debía cumplimentar diariamente el señor de la casa.

Por otro lado, la eventual caracterización que acompaña en el texto legal a sus referencias constituye una valiosa fuente de datos para el conocimiento de este movimiento racionalista. Por ejemplo, en lo que atañe a su rechazo de los textos sagrados, de la revelación religiosa, apoyándose en el ejercicio riguroso y reglado del pensamiento racional, esto es, en la lógica. Así, al tratar de las fuentes de la ley, se indica en II,11:

*yo 'vamanyeta te tūbhe hetuśāstrāśrayād dvijaḥ |
sa sādhubhir bahiṣkāryo nāstiko vedanindakaḥ ||*

«El brahmán que rechace a esas dos [la Revelación y la Tradición¹⁷] apoyándose en la lógica, sea apartado por los virtuosos como materialista y despreciador de los Vedas.»

Los comentaristas son explícitos a este respecto. Medhātithi explica «apoyándose en la lógica», esto es, «apoyándose en la ciencia atea [materialista] del razonamiento, tal como la de los budistas y *cārvākas*» (BÜHLER: 31). Recuérdese que los budistas acompañan a los materialistas en el rechazo a los Vedas. Sin embargo, los budistas fueron muy superiores en el desarrollo de la epistemología y la lógica e hicieron una gran aportación a la historia de la lógica india (VIDYABHUSANA: 225-353; STCHERBATSKY).

Que los lógicos no eran bien vistos por su posible actividad crítica frente a la autoridad de los Vedas se refleja igualmente en la siguiente estrofa, al tratar de las obligaciones del brahmán como señor de la casa en la atención a sus invitados (IV,30):

*pāṣaṇḍino vikarmasthān baiḍālavratikāñ chaṭhān |
haitukān bakavṛttīmś ca vāimātrenṅāpi nārcayet ||*

«No debe honrar, ni simplemente con palabras, a los herejes, los que tienen ocupaciones ilegales, los que se comportan como gatos, los tramposos, los lógicos y los que se comportan como garzas»¹⁸.

Obsérvese que el término para «lógicos», *haituka*, es un derivado de *hetu*, que aparece en el compuesto *hetu-śāstra*-, «ciencia de la lógica, lógica», de la estrofa anterior.

Sin embargo, sorprendentemente, no por ello la lógica es desterrada del código de Manu, ya que tratando sobre las materias que debe conocer un rey se indica en VII,43:

¹⁷ Esto es, la *śruti* y la *smṛti*, citadas en II,10, respectivamente los Vedas y el código de Manu, además de otras obras.

¹⁸ IV,195: «El que siempre codicioso muestra la bandera de la virtud, el que es un hipócrita, el engañador de la gente, el que busca hacer daño, el detractor de todos los hombres, debe ser conocido como el que actúa como un gato»; IV,196: «El brahmán que con mirada baja, de disposición cruel, se dirige únicamente a alcanzar sus propios fines, poco honrado y falsamente amable, es el que actúa como una garza», porque la garza avanza por el agua con suavidad y cuidado para capturar a los peces. Cf. BÜHLER: 159.

*traividyebhyas trayīṇi vidyāṃ daṇḍanītiṃ ca sāsvatīm |
ānvīkṣikīṃ cātmavidyāṃ vārtarāmbhāmś ca lokataḥ ||*

«De los conocedores de los tres Vedas, el Triple Conocimiento¹⁹, toda la administración de la justicia y la lógica que da el conocimiento de uno mismo²⁰, y de la gente, el emprender negocios.»

Aquí la lógica tiene importancia, pero no contrapuesta a los Vedas como se apreciaba en II,11. Es verdad que se utiliza un término diferente, *ānvīkṣikī*, y no *hetu-śāstra-*, pero el referente parece ser el mismo.

Y también los lógicos son tenidos en cuenta para la constitución de un tribunal legal, como se indica en XII,111:

*traividyo haitukas tarkī nairukto dharmapāṭhakaḥ |
trayaś cāśramiṇaḥ pūrve pariśat syād daśāvārā ||*

«Tres conocedores de los tres Vedas, un lógico, un conocedor de la *Mīmāṃsā*²¹, un conocedor del *Nirukta*²², un preceptor de la ley moral y tres representantes de las tres primeras etapas en la vida de un brahmán²³, sería un consejo de al menos diez miembros.»

De manera que un experto en lógica debía ser también muy necesario cuando se trataba de defender el cumplimiento de los preceptos civiles y religiosos, tanto como podía ser peligroso si aplicaba su saber al ataque de la Revelación y la Tradición, tal como se vio en II,11.

La historia del materialismo en la India aparece, pues, como la de otros movimientos enfrentados a enemigos institucionales más poderosos y tradicionalmente implantados. Aunque cabe suponerle una larga perduración en el tiempo, pues

¹⁹ Esto es, el conocimiento del Ṛgveda, Yajurveda y Sāmaveda. El Atharvaveda o Veda de la magia fue excluido durante mucho tiempo del corpus canónico védico, tal vez por el carácter más «popular» de sus contenidos, y sólo en fecha tardía fue reconocido como tal. Por esta razón se encuentran textos, como el código de Manu, que se refieren a los libros sagrados como «los Tres Vedas» o «el Triple Saber» o «Conocimiento».

²⁰ Medhātithi considera que *ātmavidyāṃ* «que da el conocimiento de uno mismo» se refiere como adjetivo *bahuvrīhi* a *ānvīkṣikī* y no constituye como sustantivo una cuarta materia de conocimiento (BUHLER: XXXVII, 614).

²¹ Anterior al 300 a.C. Cf. WINTERNITZ III: 510,511. Para contar diez, hay que diferenciar el *haituka* del *tarkin*; si *haituka* es «lógico», *tarkin* no puede ser un «experto en razonar o especular», como suele traducirse, sino que habrá que ver en el sustantivo *tarka*, del que deriva *tarkin*, otra acepción distinta de «conjetura, razonamiento, especulación». En XII,106 se encuentra tal sustantivo *tarka* que, según los comentaristas Medhātithi y Kullūka (siglo xv. Cf. JOLLY: XII), debe referirse a la *Mīmāṃsā* de Jaimini, uno de los seis sistemas ortodoxos de la filosofía hindú, dedicado al estudio y correcta interpretación de los textos védicos. Tal es la opinión que sigue Bühler (BUHLER: 508,510).

²² *Niruktam*, o «interpretación etimológica», es un comentario debido a Yāska sobre el *Nighaṅṭus* o glosario de palabras raras y de significado oscuro recopiladas del Ṛgveda, que los propios indios no comprendían bien ya en época temprana. Este Yāska sería anterior a Pāṇini y, por tanto, anterior al 500 a.C. Cf. WINTERNITZ I: 62.

²³ A propósito de los «tres representantes de las tres primeras etapas en la vida de un brahmán» (*trayaś cāśramiṇaḥ pūrve*), los comentaristas especifican «un estudiante de los Vedas, un señor de la casa y un eremita», o bien sustituyen al último por un asceta. Cf. BUHLER: 510. La última etapa, la cuarta, sería la de mendigo errante.

hay fuentes que parecen considerarlo contemporáneo todavía en el siglo xiv²⁴, acabó siendo sofocado como sistema filosófico, y su legado, sus obras y comentarios transmitidos oralmente o por escrito, quedaron interrumpidos y perdidos, tal vez, para siempre.

BIBLIOGRAFÍA

- BUHLER, G. (1886): *The Laws of Manu*, Volume XXV of *The Sacred Books of the East*, Translated by Various Oriental Scholars and Edited by F. Max Müller, Oxford: The Oxford University Press [reprinted by Motilal Banarsidass, 1964].
- COWELL, E. B. - GOUGH, A. E. (1882): *Sarvadarśanasāṅgraha of Mādhavācārya*, Translated by and Edited by K. L. Joshi, Delhi: Parimal Publications [reprinted, 1986].
- CHATTOPADHYAYA, D. (1959): *Lokāyata, A Study in Ancient Indian Materialism*, New Delhi: People's Publishing House.
- FRAUWALLNER, E. (1953, 1956): *History of Indian Philosophy*, I-II, Delhi: Motilal Banarsidass [first Indian edition, 1973].
- JOLLY, J. (1887), *MĀNAVA-DHARMA-ŚĀSTRA, The Code of Manu*, original sanskrit text critically edited according to the standard sanskrit commentaries, with critical notes, New Delhi: Orientalist [first Indian edition, 1993].
- MÜLLER, F. M. (1900, 1884): *The Upanishads*, Volumes I, XV of *The Sacred Books of the East*, Translated by Various Oriental Scholars and Edited by F. Max Müller, Oxford: The Oxford University Press [reprinted by Motilal Banarsidass, 1965].
- NAMBIAR, S. K. (1971): *Prabodhacandrodaya of Kṛṣṇa Miśra*, Delhi: Motilal Banarsidass.
- SEVILLA, M. (1994-1995): «Sexto Empírico y los materialistas indios: el problema de la inducción», *Archivum* XLIV-XLV/2: 71-80.
- STCHERBATSKY, TH. (1930-1932): *Buddhist Logic*, I-II, Volume XXVI of the *Bibliotheca Buddhica*, Delhi: Motilal Banarsidass [first Indian edition, 1993].
- VIDYABHUSANA, S. (1920): *A History of Indian Logic*, Calcutta: Motilal Banarsidass.
- WARDER, A. K. (1998): *A Course in Indian Philosophy*, Delhi: Motilal Banarsidass.
- WINTERNITZ, M. (1905-1922): *A History of Indian Literature*, I-III, Delhi: Motilal Banarsidass [Indian edition: 1981, 1983, 1985].

Departamento de Filología Clásica y Románica
 Universidad de Oviedo
 c/ Teniente Alfonso Martínez, s/n
 Campus del Milán
 33011 Oviedo

MARTÍN SEVILLA RODRÍGUEZ

²⁴ Merece el primer capítulo de una obra cuyo título podría traducirse como *Compendio de todos los sistemas*; recoge las principales características de los sistemas de pensamiento indio y parece haber sido compuesta en dicho siglo. Cf. COWELL-GOUGH: V, 3-16.